

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA MADOCCEL S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO  
DEL 2019.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las once horas, en las oficinas de la Compañía MADOCCEL S.A., situada en Lotización Santa Adriana – Calle Quinta y Av. Juan Tanca Marengo– Mz 2, Solar 5 se reúnen los Accionistas, Jaime Augusto Ángel Vergara Navarrete propietario del 51% del capital social por el valor de \$1.020,00; Carlos Vergara Barrios propietario del 25% de las acciones de la compañía por un valor de \$500,00 y Soledad Vergara Barrios propietaria del 24% de las acciones por valor de \$480,00; por lo que, en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta el Sr. Jaime Augusto Ángel Vergara Navarrete, Gerente General de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace la Sra. Mónica Rodríguez.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

**Punto uno:** conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

**Punto dos:** conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2018

**Punto tres:** designación del comisario para el ejercicio económico 2019

Solicita la palabra el Sr. Jaime Vergara Navarrete en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

La Ing. Soledad Vergara Barrios en calidad de Gerente Financiero es quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2018 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 517,323.21, costos y gastos por

US\$ 478,409.78, obteniendo un resultado integral de US\$ 38,913.43. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

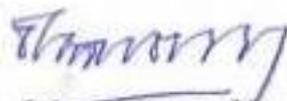
Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2019 a la CPA Eduardo Alonso Vélez.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía MADOCEL S.A.:

1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018, sin observaciones
4. Se designó a la CPA Eduardo Alonso Vélez como comisario para el ejercicio económico 2019.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía MADOCEL S.A., siendo las 14H00.

  
**Sr. Jaime Augusto Vergara Navarrete**  
**Presidente**

  
**Sra. Mónica Rodríguez**  
**Secretario Ad-Hoc**